

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

– SA –

Mtro. Tomas Humberto Rubio Pérez
Secretario – desde noviembre de 2023

La Secretaría Administrativa coadyuva con la Rectoría en la dirección de la Universidad y tiene como propósitos los de establecer y operar el sistema administrativo, colaborar con el Patronato Universitario y las entidades de gestión, determinar lineamientos y políticas administrativas, impulsar proyectos de modernización y simplificación administrativa, fomentar el ahorro de recursos en los procesos, coordinar las actividades de las dependencias del subsistema y llevar a cabo las funciones que le confiera el Rector y los cuerpos colegiados de la Universidad.

La Secretaría Administrativa coordina a las direcciones generales que conforman el subsistema, bajo la premisa de modernizar y simplificar la gestión administrativa a partir de la mejora continua y el reforzamiento de los programas y sistemas administrativos en operación; así como dar cumplimiento a los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2023-2027 en los ámbitos de servicios administrativos, obras y conservación de infraestructura, adquisición de bienes y servicios, integración y presentación del Presupuesto ante el Consejo Universitario, y la realización de actividades encaminadas al desarrollo y bienestar de los trabajadores; así como con el fortalecimiento de las relaciones laborales como condición imprescindible para el funcionamiento de la Universidad.

COMPROMISO CON LA IGUALDAD DE GÉNERO

La Secretaría Administrativa, a través de su Comisión Interna para la Igualdad de Género continuó con el análisis y aplicación de los resultados del Diagnóstico de Necesidades y, en estricta vinculación con el fortalecimiento de la política institucional realizó el planteamiento y desarrollo de las acciones que se integran al Programa Anual de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la UNAM.

En consecuencia se realizaron 59 acciones para los ejes 1) Funciones sustantivas con perspectiva de género, 2) Segregación horizontal por razón de género, 3) Segregación vertical por razón de género, 4) Corresponsabilidad en el trabajo de cuidados, 5) No discriminación hacia las mujeres, 6) No discriminación hacia las diversidades sexogéneras, 7) Acceso a una vida libre de violencia de género, 8) Masculinidades y trabajo

con hombres, 9) Fortalecimiento del tejido comunitario y cultura de paz, 10) Lenguaje inclusivo y no sexista, 12) Diagnóstico y estadísticas con perspectiva de género. Las acciones realizadas se difundieron a través de los medios electrónicos, correo institucional, página web de la Comisión Interna e institucionales; así mismo, se divulgaron infografías al público en general.

Entre las actividades que se destacan está la realización del conversatorio Mujeres Universitarias rompiendo techos de cristal, en el que participaron 141 personas.

Por otra parte, entre las acciones realizadas se comenzó el proceso de sensibilización de la comunidad administrativa respecto a la corresponsabilidad en los cuidados y el trabajo con hombres, el cual aborda temas como paternidad responsable y deconstrucción masculina. Así como también, el fortalecimiento del principio de igualdad y no discriminación, tanto a las diversidades como a las personas pertenecientes a grupos en probable situación de vulnerabilidad.

Se realizaron acciones conmemorativas diversas por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; Día Mundial del Medio Ambiente, Síndrome de Down, personas adultas mayores, personas con discapacidad, endometriosis, entre otros, con la finalidad de que la comunidad conozca estas fechas y se sume a la realización de acciones individuales y colectivas para el resguardo de intereses que promueven, tales como la salud y el disfrute pleno de derechos humanos.

El espacio electrónico de la Comisión Interna se fortaleció mediante la adecuación de sus áreas para hacerlas más atractivas, a efecto de que la comunidad al visitarla se sensibilice, informe, capacite e involucre en los temas. Se crearon las secciones "Histórico", que albergan el material de difusión desarrollado por la Comisión Interna, para su consulta, y "Noticias", espacio de difusión de noticias relevantes sobre temas de género y derechos humanos.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Para 2025 el presupuesto institucional ascendió a 55 959 millones de pesos, conformado con el 90.1% de aportación del Gobierno Federal y por ingresos propios en un 9.9%.

La participación institucional sobre los ingresos extraordinarios de las entidades y dependencias fue de \$97 992 930.10. Con esta misma participación se atendieron 51 solicitudes de apoyo por \$96 548 543.28 conforme con lo siguiente: 72.67% en Servicios de planeación administrativos y jurídicos; 25.19% a Órganos de la investigación humanística, científica, facultades y escuelas y, 2.14% para Programas complementarios a la docencia e investigación y extensión universitaria.

La Tienda UNAM, obtuvo ingresos por 691.2 millones de pesos. Así mismo, canjeó al personal administrativo 4992 vales por un importe de 8.2 millones de pesos.

En atención al Programa de Racionalidad Presupuestal 2024, se redujo la adquisición de vehículos a 74 unidades, de las cuales 27 se destinaron a áreas sustantivas, 25 en áreas de apoyo y 22 a programas complementarios de apoyo a la docencia, investigación y extensión universitaria; con ello, el parque vehicular de la institución se integra con 1945 unidades activas conforme al Sistema Institucional de Gestión de Vehículos.

Se gestionaron 39 nombramientos; 21 de secretarios Administrativos, 13 de jefes de Unidad Administrativa, tres delegados y dos coordinadores Administrativos.

En 2024 se contó con 22 contratos de arrendamiento formalizados: nueve por dependencias y 13 por entidades, de éstos, 19 se renovaron y se suscribieron dos convenios de finiquito y un procedimiento de arrendamiento por primera vez.

Fueron erogados \$3 330 531 103.31 a través del Sistema Institucional de Compras para las entidades y dependencias, que realizaron un total de 208 936 operaciones. Asimismo, mediante este Sistema las entidades y dependencias realizaron 201 contrataciones de servicios con proveedores extranjeros, por un valor de \$15 971 803.81.

Se realizaron en tiempo y forma los pagos quincenales de la Nómina Institucional a través de:

- 230 858 movimientos del personal procesados
- 1 802 679 pagos por cheque y depósito
- 668 152 ayudas de despensa incluidas en el pago nominal
- 88 479 vales de libros y del día del maestro
- 523 vales de libros a profesionistas titulados
- 251 206 depósitos al personal administrativo de base en tarjetas electrónicas de vales de despensa, 1155 vales de juguetes y 21 167 vales extraordinarios
- 9137 vales extraordinarios y 45 642 vales para el personal académico y funcionario en sedes foráneas
- 47 379 vales extraordinarios emitidos como parte de la revisión contractual del personal académico y funcionario

NORMATIVIDAD

Se colaboró en la elaboración del Programa de Racionalidad Presupuestaria 2025 de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 9 de di-

ciembre de 2024 y que se ajusta a los programas de austeridad implementados por el Gobierno Federal.

SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Con la participación de las direcciones generales adscritas a la Secretaría Administrativa, se promovió el análisis conjunto de la infraestructura informática para planear iniciativas de colaboración, así como compartir experiencias y logros técnicos alcanzados en la atención especializada de los servicios tecnológicos que apoyan las funciones institucionales de la Secretaría y su interacción con instancias del Patronato Universitario. Los principales temas abordados fueron la gestión de la seguridad informática y de identidades digitales.

Otras actividades relevantes son la participación de personal técnico de la Secretaría Administrativa en seminarios institucionales de las redes de Ingeniería de *Software* y Bases de Datos, así como de Responsables de Tecnologías de Información y Cómputo, y el análisis conjunto de la metodología para el diseño de sistemas de gestión de seguridad de la información.

Además,

- 35 entidades se incorporaron al uso de la Firma Electrónica Universitaria para la autorización de documentos en los Consejos Técnicos, su aplicación en dicha instancia es de 135 731 documentos aproximadamente.
- Se realizaron 74 139 operaciones de firmado electrónico de documentos a través del Portal Único de Firma Electrónica.
- Se atendieron 1 375 886 servicios al personal de las estructuras administrativas que realizan gestiones por internet con el uso del Gestor de Identidades del Sistema de Autenticación para Aplicaciones.
- 57 707 trabajadoras y trabajadores realizaron trámites y servicios a través de la Oficina Virtual.
- Se otorgaron 10 128 892 servicios por la Dirección General de Personal y atención de 735 procesos de elección de representantes de Cuerpos Colegiados.

La mejora continua del Sistema Institucional de Compras incluyó nuevos procesos de automatización y simplificación de la gestión. Se destacan:

- » Integración de gestión de pagos de paquetería
- » Pago a proveedor con notas de crédito

- » Módulo de consulta para Transparencia UNAM
- » Pago por servicios profesionales por derechos de autor
- » Integración de funciones de cancelación de orden de compra y facturas para bienes inventariables con la Dirección General del Patrimonio Universitario a través del Sistema Institucional de Inventarios
- » Tablero de firma única de solicitudes para titulares de entidades y dependencias
- » Nuevos campos de búsqueda para los reportes de pago, de acuerdo con lo solicitado por las dependencias que tuvieron revisión de la Auditoría Superior de la Federación
- » Integración de IVA del 8% para trámites que requieran su cálculo
- » Reporte de fondo fijo pagado por cada cuenta de las dependencias
- » Visto Bueno de la Dirección General del Patrimonio Universitario para el uso de las partidas 255 Primas de seguros y fianzas – vehículos, bienes muebles e inmuebles y 524 Colecciones científicas y obras de arte
- » Visto Bueno de Reembolsos de la Dirección General de Bibliotecas en el uso de las partidas 521 Libros
- » Generación de Requisiciones Extranjeras Complementarias
- » Integración de reembolsos con Régimen Simplificado de Confianza y retención del 4%
- » Multifirma al módulo de reembolsos para el jefe de Unidad Administrativa

Además, se atendieron 1894 solicitudes de Vales de Abastecimiento en línea con la entrega de 347 259 bienes a 78 entidades o dependencias. Para este fin se erogaron \$50 923 180.00.

De manera permanente, se realizó el análisis de riesgos a la infraestructura tecnológica, detectando 58 casos de correo electrónico apócrifo y 22 casos de escaneo de puertos no autorizados.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC)

Se refrendó la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 por noveno año consecutivo, con vigencia al 25 de noviembre de 2026. Ocho entidades y dependencias recibieron también esta certificación.

CAPACITACIÓN

El Programa de Formación y Certificación de Competencias actualizó la Norma Interna de Competencia Laboral en Gestión de Procesos Administrativos de la UNAM NICL-UNAM-SA-SUA-01, dirigida a titulares de Secretarías y Unidades Administrativas de la UNAM, así mismo se certificaron 33 funcionarios de áreas administrativas.

Se ha proporcionado capacitación permanente para el manejo de convenios y de recursos financieros y se tiene a disposición de las dependencias y entidades el Sistema para la Evaluación del Cumplimiento de Metas.

8758 trabajadores de confianza y funcionarios se capacitaron mediante 349 eventos, 90 presenciales y 259 a distancia; así mismo, se realizaron seis diplomados de extensión académica y laboral.

RELACIONES LABORALES Y SINDICALES

Derivado de la revisión contractual del bienio 2024-2026 y salarial 2024, se otorgó al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México un aumento del 4% directo al salario y 2% en prestaciones económicas. De igual manera, con la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México se acordó para el personal académico un incremento de 4% directo al salario.

INFRAESTRUCTURA

Hasta el 31 de diciembre del 2024 la Universidad cuenta con 2 994 538 m² construidos y destinados a las siguientes actividades: 62.8% a docencia; 20% a investigación; 12.7% a labores de extensión; 3.7% a gestión institucional y, 0.7% a otras actividades.

Como parte del Programa de Revisión de la Seguridad Estructural de Recintos Universitarios, en coordinación con representantes del Patronato Universitario, las facultades de Arquitectura y de Ingeniería, y las facultades de Estudios Superiores (FES) Acatlán y Aragón, se tomaron los acuerdos siguientes:

- Identificar y revisar los convenios para la revisión de inmuebles específicos entre el Patronato y el Instituto de Ingeniería (II).
- Elaborar un prontuario de los servicios y pruebas que pueden realizarse en cada entidad y dependencia participante para efectos de revisar la seguridad estructural de los inmuebles.

- Priorizar la atención de los inmuebles con un uso intensivo y que representen algún riesgo para la comunidad.
- La representación del Patronato señaló que los recursos económicos necesarios serían aportados por éste.
- Se señaló la posibilidad de trabajar en un convenio con el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México (ISCCDMX) para la revisión de los inmuebles.

Se integró el Catálogo de servicios, pruebas y laboratorios de las facultades de Arquitectura, Ingeniería, FES Acatlán y FES Aragón.

En reuniones de trabajo entre la Secretaría Administrativa y el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México, a la par de que se preparó el convenio de colaboración correspondiente, se acordó:

- Realizar la revisión de los 38 inmuebles que se solicitaron, 16 de manera gratuita y 22 con un precio preferencial.
- Dependiendo de los resultados que se obtuvieran se podría otorgar el Dictamen de Seguridad Estructural por parte del Instituto o, determinar el grado de afectación estructural para recomendar la prioridad de intervención.

Se elaboraron e identificaron los inmuebles a intervenir por parte del ISCCDMX, se mantuvo comunicación constante con el Patronato Universitario para elaborar la lista de los 38 inmuebles a revisar.

En una primera etapa se inició este proceso con los 16 inmuebles cuya área construida es menor a cinco mil metros cuadrados.

OBRAS

La Dirección General de Obras y Conservación atendió las siguientes áreas con las obras que se señalan:

Bachillerato

- Como parte del Programa de Mejoramiento de las instalaciones de los planteles de bachillerato, se intervinieron 68 núcleos sanitarios en los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y 26 núcleos sanitarios en los cinco planteles del Colegio de Ciencias Humanidades, beneficiándose más de 107 mil personas.

Institutos de Investigación Humanística

- Estéticas en Ciudad Universitaria. 728 m² de ampliación para colecciones.

Centros e institutos de Investigación Científica

- Nanociencias y Nanotecnología en Ensenada, Baja California. 214 m² para el Laboratorio de Nanofabricación.
- Observatorio Astronómico Nacional San Pedro Mártir, Baja California. Edificación de Observatorio que alberga el telescopio robótico Colibrí de 1.3 metros de espejo principal. Cuenta con 82 m² de área a cubierto, desarrollado en dos niveles y cuarto de aire acondicionado de 29 m². Superficie exterior de 22 m².
- Ingeniería e Investigaciones en Materiales, Unidad Morelia. 2060 m² de la primera etapa del Edificio de aulas, laboratorios y cubículos de investigación, y 2045 m² de áreas exteriores
- Geociencias en Juriquilla, Querétaro. 25 m² para la instalación de la Estación Sismológica Tequisquiapan.

Facultades

- Filosofía y Letras. 1905 m² para el Edificio de aulas mediateca y áreas de apoyo docente en el anexo.
- Psicología. 136 m² de ampliación del Edificio anexo a la Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega".
- Medicina Veterinaria y Zootecnia. Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano CEIEPAA, Tequisquiapan, Querétaro. 707 m² de área cubierta y 2663 m² de área exterior para el expendio de lácteos, caseta de vigilancia y establo.

Escuelas Nacionales

- Trabajo Social. Ampliación del Edificio "C" con una superficie de 441 m² de área construida a cubierto, se compone de aulas y cubículos para docentes.

Escuelas Nacionales de Estudios Superiores

- Unidad Morelia, Michoacán. 1082 m² de andadores peatonales.
- Unidad Mérida, Yucatán. 2554 m² para el edificio de investigación y administración con laboratorios, aulas, cubículos y servicios de apoyo.

Direcciones generales

- Administración Escolar. 265 m² rehabilitaciones en espacios de comedor, caseta de vigilancia, bodegas y núcleos sanitarios.

Extensión y divulgación universitaria

- Coordinación de Difusión Cultural. 145 m² acceso-salida de emergencia incluyente en estacionamiento subterráneo.

Se atendieron también áreas con mantenimiento preventivo y correctivo como se señala a continuación:

Administración y gobierno

- Torre de Rectoría. Se ejecutaron trabajos a instalaciones físicas, hidrosanitarias, eléctricas, aire acondicionado y de seguridad, así como a elevadores y el reforzamiento estructural de la fachada poniente parte alta de la Torre.

Centros

- Genómicas Campus Cuernavaca. Cambio de terminales y cableado en media tensión en subestación y estudio del corto circuito en media y baja tensión, coordinación de protecciones en la subestación eléctrica.

Institutos

- Física. Rehabilitación de laboratorios de óptica no lineal, espectroscopía, oficinas y cubículos (planta baja), así como el reacondicionamiento para el pabellón de licuefactores de nitrógeno líquido.
- Astronomía. Adecuación de vialidad y área de descarga.

Escuelas Nacionales de Estudios Superiores

- Neurobiología ENES Juriquilla. Se llevó a cabo la instalación de cinco estabilizadores eléctricos y la rehabilitación de sistema de malla de tierra física en cuartos eléctricos A y B.
- Mérida. Instalación media y baja tensión en subestación eléctrica para el nuevo edificio V.
- Morelia. Mantenimiento correctivo y puesta en funcionamiento de la planta de emergencia en Unidad de Investigación sobre representaciones Culturales y Sociales (UDIR).

Desarrollo institucional

- Pista de Calentamiento. Rehabilitación de fosa de steeplechase y guarniciones en salto de longitud y triple.
- Alberca Olímpica Universitaria. Operación de los sistemas de calentamiento, desinfección, filtrado y mantenimiento de áreas verdes.

Difusión Cultural

- Museo Universitario Arte Contemporáneo. Remodelación de núcleos sanitarios del vestíbulo principal y zona de restaurante y rehabilitación de instalaciones hidrosanitarias en el centro de documentación "Arkheia".

Apoyo y servicios

- Red de Media Tensión. Trabajos inherentes a la administración y monitoreo de la red de media tensión en Ciudad Universitaria.

Conservación

- Estadio Olímpico Universitario. Trabajos de plomería, herrería, albañilería, pintura, electricidad en gradas, túneles y palcos, así como riego, poda y pintado de la cancha.
- Áreas verdes. 186 hectáreas de áreas verdes con poda, deshierbe, levantamiento de copas, sustitución y retiro de árboles (eucaliptos) secos y/o enfermos.
- 16 500 m³ de recolección, transporte y procesamiento de material orgánico producto de poda y deshierbe en la planta de Composta.
- Limpieza y deshierbe de Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel.
- Mantenimiento mayor a la red de drenaje.
- Mantenimiento mayor del equipo de filtración del sistema de lodos activados de la planta de tratamiento de aguas residuales de cerro del agua.
- Rehabilitación de pozos, analizador de cloro residual, bombas sumergibles y motores de equipos electromecánicos y tableros de control y equipo de bombeo.
- Ampliación de la reja perimetral en la Dirección General del CCH, Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo a Consejos Académicos del Área y Dirección General de Presupuesto.
- Barras y cafeterías en Ciudad Universitaria y Área Metropolitana. Se rehabilitaron acabados, albañilería, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, herrería, cancelería y pintura

Mantenimiento a Equipos Electromecánicos

- 2 plantas de tratamiento de aguas residuales, así como un tanque de homogeneización
- Potabilización de tanque alto y tanque bajo
- 185 equipos de aire acondicionado
- 24 plantas de emergencia

- 60 elevadores y 25 montacargas
- 11 equipos hidroneumáticos
- 41 equipos de bombeo
- 19 motobombas de sistemas de agua contra incendios
- 9 pozos de absorción
- 3 pozos de agua potable
- 164 subestaciones eléctricas de la Red de Media Tensión

PARTICIPACIÓN INTERDISCIPLINARIA

El Comité Asesor de Obras llevo a cabo cinco sesiones, tres ordinarias y dos extraordinarias.

El H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios sesionó en 19 ocasiones y autorizó 69 solicitudes de excepción a licitación pública, con una erogación total de \$821 042 135.72, de conformidad con lo siguiente: 50 por adjudicación directa con \$726 608 188.56; 19 para invitación a cuando menos tres personas por \$94 433 947.16.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante el acopio, análisis, integración y entrega, se atendieron 598 solicitudes de acceso a la información y de datos personales planteados por la Unidad de Transparencia de la UNAM.

Se entregaron al Gobierno Federal diversos informes, destacan el trimestral de las finanzas públicas y de prestaciones, avance de programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad de género; así mismo con los requeridos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Transversal de Ciencia y Tecnología y el del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se integraron los reportes de seguimiento trimestral y anual para informar oportunamente a las instancias gubernamentales sobre los resultados obtenidos en los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios federales en los que participa la UNAM.

Se entregaron los requerimientos referentes a la demanda de información por parte de la Auditoría Superior de la Federación relacionadas con las revisiones a la Cuenta Pública 2023 en los rubros de Gasto de Operación, Mantenimiento, Becas y Desempeño del Programa E021 Investigación Científica y Tecnológica.

En concordancia con el ciclo presupuestario y la gestión para resultados implementada por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública, se elaboraron y entregaron:

- 4 reportes de avance trimestral respecto a las metas e indicadores para la valoración objetiva, la transparencia de los resultados y los logros alcanzados por la institución.
- 12 informes de seguimiento de avance físico y financiero de los proyectos y programas autorizados en la cartera de inversión.

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

Se integró el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Universidad Nacional Autónoma de México para su inclusión en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 conforme a los lineamientos establecidos por las autoridades federales en la materia.

Para la integración del Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto UNAM 2025 se realizaron las siguientes actividades:

- Planeación de programas y proyectos de inversión
- Conciliación de plantilla y estructuras administrativas
- Revisión y conciliación de estructuras programáticas
- Elaboración del anteproyecto del presupuesto
- Propuesta del proyecto del presupuesto 2024 para su presentación a las autoridades y posterior aprobación por el H. Consejo Universitario

Se realizaron gestiones ante las secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público con el propósito de obtener recursos adicionales al presupuesto autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, derivado de dichas gestiones se obtuvieron ampliaciones presupuestales por 1084 millones de pesos destinados a cubrir las medidas salariales y económicas autorizadas al personal adscrito a esta Casa de Estudios, entre otros.

SISTEMA DE TIENDA UNAM

- » Se obtuvieron ingresos por 691.2 millones de pesos.
- » Se canjearon 4992 vales administrativos en papel al personal de la UNAM, por un importe de 8.2 millones de pesos.

- » A través del vale electrónico Tu tarjeta UNAM, los trabajadores realizaron sus compras en Tienda UNAM por 445.6 millones de pesos, logrando una recuperación más fluida de recursos para la Tienda.
- » Las mermas de la Tienda UNAM fueron de 5.7 millones de pesos que representan el 0.8% de las ventas netas.
- » En CrediUNAM se otorgaron 3765 créditos a personal administrativo y académico por un monto de 29.6 millones de pesos.
- » Como parte de la estrategia “Orgullo México” implementada por Tienda UNAM, se apoya a pequeños productores que tienen prácticas sustentables bajo los criterios de comercio justo, el padrón de proveedores se incrementó a 148. Además, en la tienda se ofrecen los productos de diez proyectos empresariales desarrollados por la comunidad universitaria surgidos de la Incubadora de Base Tecnológica.

